



Juan Luis Londoño I.E.D. La Salle
ADN Lasallista: Nuestro corazón está en las periferias
Circular Externa 01

DE: Isabel Sofía Molina Mendoza - Rectora
PARA: Comunidad Educativa
ASUNTO: Indicaciones inicio del año Escolar
FECHA: Jueves 23 de enero de 2025

Estimada Comunidad Educativa.

Reciban mi saludo fraterno y mis intenciones para que cada acción que realicemos esté impregnada del ADN Lasallista.

Iniciamos con gran expectativa el año escolar 2025 y con el fin de estar conectados con la misión y los principios Institucionales me permito compartir las orientaciones, prioridades e indicaciones que nos guiarán en el presente año lectivo.

1. **Lema Lasallista:** Para el presente año estaremos inspirados en el lema ADN Lasallista: Nuestro corazón está en las periferias. Estamos todos invitados a velar por el bienestar de quienes cerca o lejos de nosotros viven situaciones de pobreza material y espiritual.
2. **Contrato de Prestación del Servicio Educativo:** Con la campaña 123 al Cole Otra vez, la Secretaría de Educación de Bogotá (SED) da la bienvenida a un año escolar diferente, un paso más hacia el cierre de brechas y la construcción de un proyecto de vida. Como Lasallistas le seguimos apostando, junto con la SED a una educación que le responde a las realidades de los estudiantes y sus familias.
3. **Plan de Alimentación Escolar:** La Secretaría de Educación de Bogotá, asegura desde el inicio del año escolar, el refrigerio y el almuerzo para todos los estudiantes. Un servicio de calidad y ajustado a las exigencias de nutrición de los niños y jóvenes. Invito a los estudiantes a tener un consumo responsable y a no desperdiciar los alimentos entregados, así mismo a continuar con el reciclaje de las botellas y loncheras entregadas.
4. **Primera Asamblea de Padres de Familia:** El próximo sábado 8 de febrero a las 7:00 a.m. tendremos la primera asamblea de padres de familia, en la que presentaremos todos los lineamientos para el presente año escolar. La asistencia de los Padres y/o acudientes es de carácter obligatorio.
5. **Colaboradores 2025:** Con un gran equipo de colaboradores: tres hermanas de la comunidad, acompañadas por 6 directivos, 58 docentes, 4 profesionales del departamento de bienestar, 9 administrativos, 2 operarios de mantenimiento, 6 operarias de servicio de apoyo, 7 guardas de seguridad y unidos a nosotros 13 docentes del programa Tocar y Luchar y 6 instructores del SENA, Seguiremos trabajando en el presente año por ofrecerles a los estudiantes y sus familias una Institución donde todos nos sintamos en Familia y hagamos realidad el lema del Colegio: "Educamos para dar vida con calidad, promoviendo el bienestar, el liderazgo y la cultura del cuidado."
6. **Prioridades del año escolar:** En el presente año seguiremos haciendo un énfasis especial en la promoción de la persona como eje central de nuestro servicio educativo, por tanto, será una prioridad de la gestión Institucional los siguientes temas: 1) Fortalecer el nivel académico Institucional. 2) Promover un adecuado ambiente laboral, priorizando la salud mental de los colaboradores, 3) Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y Congregacionales 4) Asegurar la continuidad de las acciones y/o actividades exitosas para el bienestar de los estudiantes. (extracurriculares y semilleros)
7. **Actividades Extracurriculares:** Para el presente año se ofrecerá a los estudiantes las siguientes actividades: Capoeira, voleibol, fútbol, (martes y jueves), comunicaciones (martes) baloncesto (lunes), danzas (miércoles), ballet (lunes), ajedrez (lunes), robótica, programa tocar y luchar (martes, jueves y sábado), grupos de pastoral (miércoles) catequesis y proyecto levadura (sábados). Antes de solicitar la participación los padres de familia deberán asegurar la recogida puntual y responsable del estudiante en el colegio, según el día que corresponda. A partir del lunes 27 de enero se podrá adquirir el formulario de inscripción en la biblioteca del colegio.
8. **Semilleros de Bienestar Estudiantil:** El segundo viernes de cada mes, en la hora de titulación, se abrirá un espacio lúdico-formativo para fortalecer la formación emocional, la integración, el desarrollo de talentos y la promoción de habilidades de los estudiantes. (Cada mes participarán de un semillero diferente, tales como: zumba, portarretratos, manillas, manualidades, Freestyle, entre otros). Para estas actividades no se requiere inscripción previa.
9. **Servicios Institucionales para los Estudiantes y sus Familias:** Para el presente año, asumimos el compromiso con los estudiantes y sus familias de ofrecerles: **a)** Un excelente equipo humano de colaboradores. **b)** Escucha plena y atenta de todas las dependencias a las necesidades que se les presente. **c)** Una atención especial a las situaciones familiares que atenten contra los derechos de nuestros estudiantes. **d)** Acompañamiento en la vida emocional y temas de salud mental que nos afectan. **e)** Comunicación asertiva que fluya entre el colegio y las familias. **f)** Actividades formativas en el ámbito pastoral, cultural, deportivo, emocional, artístico y de liderazgo. **g)** Un Colegio siempre aseado y organizado. **h)** Un excelente horario escolar y actividades formativas extracurriculares. **i)** gestión para que todos los días del año escolar los estudiantes tengan el refrigerio y el almuerzo.



Juan Luis Londoño I.E.D. La Salle
ADN Lasallista: Nuestro corazón está en las periferias
Circular Externa 01

- 10. Solicitudes especiales a los Padres de Familia, Cuidadores y Acudientes: ¿Qué les pido para el presente año?** Conscientes que la educación es una tarea de todos, me permito solicitar a las familias. **a)** Respeto permanente a todos los miembros de la comunidad educativa. **b)** Al visitar el colegio estar bien presentados, elegantes y aseados, evitar siempre visitarnos en pijamas, chancas, pantalonetas, bermudas. Su presentación personal, además de ser un ejemplo para sus hijos, es muestra de su sentido de pertenencia a la institución. **c)** Asegurarse que sus hijos lleguen temprano al iniciar la jornada escolar, el ingreso puntual es a las 6:50 a.m., de esta manera podrán iniciar clase con normalidad. Llegar a las 7:00 a.m. es llegar tarde. Así mismo es necesario recoger a sus hijos a tiempo y asegurarse, cuando salen solos, que lleguen sin novedad a los hogares. **d)** Que lean las circulares, revisen la plataforma de gnosoft, nos sigan en redes sociales y atiendan siempre el conducto regular. **e)** Asegúrense que sus hijos vengán bien dispuestos a estudiar con su material, con su uniforme, alimentados, amados y cuidados. **f)** Presentarse al colegio cuando los necesitemos, asistan a las reuniones y citaciones puntualmente. **g)** No se molesten con nosotros porque les exigimos a sus hijos, no hablen mal del colegio, de los colaboradores, hacerlo es como hablar mal de la familia y pierden autoridad ante sus hijos. **h)** Respeten las normas del colegio, el manual de convivencia, el sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE) y las indicaciones en bien de sus hijos. **i)** escuchen a sus hijos, lean aun aquello que no dicen con palabras, pero que expresan con su mirada, acompañarlos y protegerlos es la principal tarea de las familias.
- 11. Atención Institucional:** Con el fin de atender eficientemente las diferentes situaciones de los estudiantes y sus familias, ponemos a disposición los diferentes medios para contactarnos: **a) Plataforma virtual:** Módulo de mensajería. **b) WhatsApp corporativo:** Número 323 2262745. **c) Redes sociales:** Instagram: @lasallejuanlulo, Facebook: Colegio Juan Luis Londoño IED, Página web: www.lasallejuanlulo.edu.co. **d) Atención personalizada:** Las diferentes dependencias están siempre dispuestas a recibirlos, para efectos de organización interna les pedimos anunciarse con anticipación. Para el caso de los docentes, en la primera asamblea de padres haremos entrega del horario respectivo. Ningún colaborador está autorizado para atender a la entrada y salida de los estudiantes.
- 12. Ingreso al Colegio de Padres de familia, acudientes o cuidadores:** Solicito a todas las familias de la manera más atenta, abstenerse de ingresar al colegio entre las 6:30 a.m. y 7:15 a.m., a no ser que se deba tratar un tema de estricta necesidad. Así mismo les pido cumplir la exigencia del registro en la portería, presentando su documento de identidad y dirigirse exclusivamente al lugar a donde tienen la cita, portando siempre el carnet de visitante. Evitar en todo momento el ingreso de mascotas y la entrada a los salones de clase u otras dependencias a las que no fueron convocados. (incluyendo la tienda escolar). El personal de seguridad del Colegio no está autorizado para recibir ningún tipo de material, dinero o comida para ser entregado a los estudiantes. Los egresados podrán solicitar su carnet digital en la secretaría de rectoría.
- 13. Seguridad y cuidados:** El colegio asegura la estabilidad de sus estudiantes, los protege, los cuida, vela por sus derechos por encima de todos los adultos, por tanto, pido a las familias estar muy atentos a sus hijos en casa, al salir de casa y del Colegio; de esta manera evitamos que personas maliciosas les hagan daño y los lleven por caminos equivocados. Al mismo tiempo les pido que nos ayuden a cuidar la planta física y los linderos del colegio, seamos todos cuidadores y evitemos que, personas amigos de lo ajeno afecten y dañen nuestra querida Institución.
- 14. Información general sobre cupos en el CJLL:** Me permito agradecer a todas las familias, amigos y comunidad en general su preferencia por el colegio, sin embargo, no podemos atender las solicitudes de cupo, por un lado, porque este proceso depende directamente de la Dirección de Cobertura de la Secretaría de Educación de Bogotá y adicionalmente no contamos con la disponibilidad de cupos para el presente año.

Siempre atenta a sus inquietudes y necesidades.

Fraternalmente,

Isabel S. Molina M.

Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza
Rectora